

INSUGA CHACO S.A. OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA CLASE A por hasta V/N de \$150.000.000 Aviso de Pago - Rectificativa

De nuestra mayor consideración:

INSUGA CHACO S.A. en su carácter de Emisor de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA, informa que se procederá a efectuar el 5º pago de servicios de renta y 3° de amortización, conforme al siguiente detalle:

Hasta V/N \$150.000.000

- Fecha de pago: 16 de Septiembre de 2024.
- Monto de intereses a abonar: \$12.937.020.-
- Porcentaje de interés que se abona sobre el valor nominal: 8,6246800%
- Tasa de interés aplicada: 43,7223361%
- **Periodo al que corresponde el pago**: Del 18/06/2024 al 16/09/2024.
- Monto de capital a abonar: \$ 22.500.000,-
- Porcentaje de capital a abonar: 15%
- Valor residual: \$ 97.500.000,-

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente deDeposito Colectivo, en su domicilio de 25 de Mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conformesu participación.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.

FABIAN ARDE TI PRESIDENTE INSUGA CHACO S.A.